



Transparencia e información

Ministerio de Cultura y Deporte

Información detallada de las actividades de tratamiento de datos personales del Ministerio en cumplimiento del deber de informar recogido en los artículos 13 y 14 del Reglamento (UE) 2016/679 y en el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

26 de marzo de 2021

«Tratamiento»: cualquier operación o conjunto de operaciones realizadas sobre datos personales o conjuntos de datos personales.

Índice

Acceso a la información pública.....	5
Actuaciones irregulares de empleados públicos.....	6
ALZIRA: Sistema de Información sobre Bibliotecas Españolas.....	8
Bajas médicas.....	9
Bibliotecas de Museos (BIMUS).....	10
Boletín de noticias de las actividades de la S.G. de Promoción del Libro, La Lectura y las Letras Españolas.....	11
Boletín informativo y cuestionario sobre el Camino de Santiago ante la crisis sanitaria del COVID19.....	12
Catalogo colectivo del patrimonio bibliográfico.....	13
CCBAE.....	14
Censo-Guía de Archivos.....	15
Certificación de la adecuación de los gastos realizados a los objetivos y planes del programa "Año Santo Jacobeo 2021" para la obtención de beneficios fiscales.....	16
Compatibilidades.....	18
Compra y reserva de entradas on line.....	19
Congreso nacional de bibliotecas públicas.....	20
Consejo de Cooperación bibliotecaria. Convocatoria Distinción anual Sello CCB.....	21
Consejo de Cooperación Bibliotecario (CCB).....	22
Contacte con los Museos Estatales.....	23
Control de Acceso a Archivos.....	24
Control de Acceso a los Servicios Centrales.....	25
Control de Acceso a Museos.....	26
Control horario.....	27
Coordinación y Control de Cajas pagadoras.....	28
DIANA/SERBER: Directorio de la Subdirección General Coordinación Bibliotecaria.....	29
Difusión de información de las Bibliotecas de Museos (BIMUS).....	30
Difusión de las actividades de los Museos estatales.....	31
Directorio de asistentes a jornadas organizadas por la Subdirección.....	32
Directorio de difusión de los archivos estatales.....	33
Directorio de Museos y Colecciones de España.....	34
DOMUS / Gestión general de museos estatales.....	35
Donaciones de patrimonio documental.....	36
Ejercicio de los derechos Arco Plus.....	37
Empresas ganaderas de reses de lidia.....	38
Encuesta de Hábitos Deportivos.....	39
Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales.....	40
Encuestas y estudios sobre hábitos y actitudes hacia la cultura y los museos.....	41

Escuelas taurinas.....	42
Exposiciones y distribución de invitaciones.....	43
Gabinete médico.....	44
Gestión de adquisiciones.....	45
Gestión de congresos (SGCPIC).....	46
Gestión de congresos (SGPIC).....	47
Gestión de conmemoraciones culturales.....	48
Gestión de exportaciones, importaciones e inexportabilidad.....	49
Gestión de personal.....	50
Gestión de premios, ayudas y subvenciones.....	52
Gestión de publicaciones.....	53
Gestión de Subvenciones y Ayudas.....	54
Gestión de Usuarios de PARES.....	55
Gestión de usuarios del Archivo Central de Cultura.....	56
Gestión del Protectorado de Fundaciones.....	57
Gestión del Registro General de Bienes de Interés Cultural y del Inventario General de Bienes Muebles.....	58
Gestión Económica y presupuestaria.....	59
Gestión por entidades gestoras de la propiedad intelectual.....	60
Gestión procedimientos salvaguarda derechos propiedad intelectual.....	61
Honorarios procesos selectivos.....	62
Inscripción de derechos de propiedad intelectual.....	63
Interesados del sector Editorial en el proyecto Frankfurt2022.....	65
Jornadas, actividades y convocatorias.....	66
Jornadas, actividades y encuentros.....	67
Laboratorios bibliotecarios.....	68
Libro Blanco de la creación, formación y desarrollo de públicos de la cultura.....	69
Mapeo de Expertos de género.....	70
Mediación, arbitraje , determinación y control de tarifas.....	71
Newsletter Europa creativa.....	72
Notificación a la autoridad de control.....	73
Órganos de representación del personal.....	74
Permisos de asistencia a cursos de formación y eventos profesionales.....	75
Perspectiva colaborativa en las bibliotecas: retos y oportunidades.....	76
Ponentes de actividades formativas.....	77
Pregunte: las bibliotecas responden.....	78
Prevención de riesgos laborales.....	79
Profesionales taurinos.....	80
Promoción cultura internacional.....	81

Promoción de las letras españolas BIBA.....	82
Publicidad registral.....	83
Punto Europeo de ciudadanía.....	84
Quejas y Sugerencias.....	85
Recogida de datos para usuarios de Centro de Documentación.....	86
Recursos Humanos.....	87
Recursos y Relaciones con los Tribunales.....	89
Registro de agresiones externas al personal del Ministerio.....	90
Registro de consultas o solicitud de reproducciones fotográficas.....	91
Registro de entradas y salidas.....	92
Registro de investigadores de museos.....	93
Registro de usuarios de la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica.....	94
Registro de usuarios de la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico.....	95
Retribuciones.....	96
Servicio de Biblioteca de Cultura.....	98
Servicio de Información al Ciudadano.....	99
Solicitud de carácter general sobre Propiedad Intelectual.....	100
Solicitud de inclusión de proyectos en el Programa Oficial del Xacobeo 2021.....	101
Subvenciones para la promoción del libro y la lectura.....	102
Tarjeta Anual de Museos Estatales.....	103
Usuarios de Servicios informáticos.....	104
Video vigilancia de Archivos Estatales.....	105
Videovigilancia.....	106
Videovigilancia de museos estatales.....	107
Web España es Cultura.....	108

Acceso a la información pública

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Secretaría General Técnica
Plaza del Rey 1

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

MINHAFF. GESAT

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestionar las solicitudes de acceso a información pública al amparo de la Ley de transparencia

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por cumplimiento de una obligación legal.

Art. 6.1 c) del Reglamento (UE) 2016/679.

Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: nombre, apellidos, DNI, correo electrónico y dirección

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y tratamiento de los datos.

Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

Unidades administrativas implicadas en la Resolución

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Actuaciones irregulares de empleados públicos

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Subsecretaría
Plaza del Rey 1

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión de datos sobre la investigación de actuaciones presuntamente irregulares de los empleados públicos del departamento en el desempeño de sus funciones

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por cumplimiento de una obligación legal.

Art. 6.1 c) del Reglamento (UE) 2016/679.

Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (art. 55).

Real Decreto 799/2005, de 1 de julio, por el que se regulan las inspecciones generales de servicios de los departamentos ministeriales (art. 2).

Real Decreto 33/1986, de 10 de enero, del Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la AGE (art. 28 Y 30)

Resolución de 13 de mayo de 2019, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado (art. 119.2, para realizar diligencias previas y art. 119.7., en caso de nombramiento de personal de la IGS como instructores de expedientes disciplinarios a personal laboral).

Resoluciones de la Secretaría de Estado para la Función Pública de 5 de mayo de 2011 y de 28 de julio de 2011, por las que se publican los protocolos de actuación acordados por la Mesa General de Negociación de la AGE para la tramitación de las denuncias de acoso laboral o de acoso sexual y acoso por razón de sexo.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos (DNI, nombre y apellidos, dirección).

Datos profesionales (nº de registro de personal, centro de trabajo).

Datos financieros (datos económicos en caso de denuncias relativas a incumplimiento del régimen de incompatibilidades).

Datos ideológicos y políticos (en su caso datos de representación sindical).

PROCEDENCIA

Los datos proceden de las unidades administrativas afectadas.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

Comunicación de datos al órgano competente

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

ALZIRA: Sistema de Información sobre Bibliotecas Españolas

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura
Plaza del Rey 1, 28004 Madrid

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Empresa adjudicataria: AVALON hasta septiembre 2019

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Contactar con la persona responsable de la biblioteca o el empleado "informante" para validar los datos sobre la biblioteca

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Art. 6.1.e) del Reglamento (UE) 2016/679.
Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos; cargo, teléfono y correo electrónico institucional.

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Actualización anual

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No hay cesión de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Bajas médicas

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Subsecretaría
Plaza del Rey 1

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Control y seguimiento de las bajas medicas, confección de estadísticas e informes sobre salud laboral.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por cumplimiento de una obligación legal.
Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Artículos 6.1 c), 6.1.e), y artículo 9.2.h) del Reglamento (UE) 2016/679.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos, datos de salud, características personales, circunstancias sociales, datos académicos y profesionales (detalles del empleo), datos de carácter administrativo y económico.

PROCEDENCIA

Datos facilitados por los propios interesados. Datos procedentes de otras unidades administrativas implicadas en el tratamiento de los datos.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

MUFACE, Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Ministerio de Administraciones Públicas (Registro central de personal). Oficina de Planificación y Estadística del Departamento. INSS, TGSS, SEPE, MATEP, INE. Otros departamentos del propio Ministerio. Desde Seguridad Social datos de salud sólo para MATEP-FREMAP propio de Accidentes de Trabajo.

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Bibliotecas de Museos (BIMUS)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Bellas Artes
subdireccion.museos@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

La encargada del tratamiento de datos, en el caso de las jornadas de BIMUS, será ADAMA (Asociación de Amigos del Museo de América)

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestionar los datos de las personas que se inscriben en eventos o jornadas organizadas por BIMUS, o en el formulario de contacto.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Reglamento (UE) 2016/679 Art. 6.1.e).
Ley 10/2007 de 22 de junio, de la lectura del libro y de las bibliotecas.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos básicos, datos profesionales y datos económicos en el caso de los ponentes.

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación, y en todo caso, se conservarán un máximo de 5 años.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No se realizan cesiones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Boletín de noticias de las actividades de la S.G. de Promoción del Libro, La Lectura y las Letras Españolas

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura
SANTIAGO RUSIÑOL, 8. 28040. Madrid

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Dirigirse a los interesados en las actividades de la SG de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas con el fin de ampliar su alcance

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Misión de interés público: la difusión de las actividades de carácter cultural y los anuncios de convocatorias que lleva a cabo la SGPLLE

Art 6.1. e) Misión en Interés público o Ejercicio de Poderes Públicos
Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificativos: nombre, apellidos, ciudad, país, correo electrónico

PROCEDENCIA

Proceden del interesado (ciudadanos que se inscriban en el listado)

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en los artículos 25 y 26 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Boletín informativo y cuestionario sobre el Camino de Santiago ante la crisis sanitaria del COVID19

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

La elaboración, diseño y gestión de la newsletter a la que se están suscribiendo los interesados se va a contratar a María Dolores Iglesias Gago (empresa Nuevos Públicos) CIF 77000572E

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Enviar comunicaciones e información sobre actividades y noticias relacionadas con el Camino de Santiago ante la actual situación de emergencia sanitaria a través de e-newsletter y mailings a los agentes involucrados en el fenómeno jacobeo. Realizar un cuestionario a dichos agentes para elaborar un estudio de diagnóstico sobre la situación del mismo ante la crisis sanitaria; se solicita valoración de riesgos y propuesta de mecanismos de mitigación.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por consentimiento del interesado.

Art. 6.1 a) del Reglamento (UE) 2016/680

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Nombres apellidos, correo electrónico, entidad en la que trabaja y cargo que desempeña, tipo de entidad, funciones de la entidad respecto al Camino y canales de comunicación de gestión propia (página web, newsletter, redes sociales etc.)

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Sus datos se conservarán hasta que el interesado solicite su baja o, en otro caso, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Catalogo colectivo del patrimonio bibliográfico

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura
Plaza del Rey 1, 28004 Madrid

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Empresa adjudicataria para tratamiento de los fondos bibliográficos: pendiente de licitar contrato. Incluido compromiso de confidencialidad en contrato.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Identificación de titulares particulares de fondos bibliográficos que forman del Patrimonio Histórico Español

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por consentimiento del interesado.
Art. 6.1 a) y 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679.
Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas.
Ley 16/1985, de 25 junio, del Patrimonio Histórico Español.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Nombre, apellidos, dirección postal y/o electrónica, teléfono.

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Actualización continua

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No hay cesión de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

CCBAE

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Bellas Artes

CIDA. Paseo de Aguadores, 2. Alcalá de Henares (Madrid) - biblioteca.cida@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargo del tratamiento de los datos.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Fichero de usuarios de todas las Bibliotecas de Archivos Estatales y del CIDA para control, préstamo y servicios de usuarios de la base de datos.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.

Art. 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679.

Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas.

RD 1572/2007, de 30 de noviembre, por el que se regulan los órganos de coordinación de las bibliotecas de la Administración General del Estado y de sus organismos públicos.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: nombre, apellidos y DNI

Datos profesionales: institución a la que pertenece, dirección postal de la institución, dirección electrónica.

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado al darse de alta en la base de datos.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Mientras el usuario esté dado de alta en la base de datos

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No están previstas cesiones o comunicaciones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Censo-Guía de Archivos

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Bellas Artes

CIDA. Paseo de Aguadores, 2. Alcalá de Henares (Madrid) - censoguia@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargo del tratamiento de los datos.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Inventario del patrimonio documental español. Instrumento de control para la defensa del patrimonio documental. Difusión de los archivos españoles.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.

Art. 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Art. 51

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: nombre, apellidos y DNI

Datos profesionales: institución a la que pertenece, dirección postal de la institución, dirección electrónica.

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado al darse de alta en la base de datos.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Mientras el usuario esté dado de alta en la base de datos

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No están previstas cesiones o comunicaciones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Certificación de la adecuación de los gastos realizados a los objetivos y planes del programa "Año Santo Jacobeo 2021" para la obtención de beneficios fiscales

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación
Plaza del Rey, 1. sg.cooperacion@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestionar las solicitudes de las empresas que han colaborado con el acontecimiento de excepcional interés público "Año Santo Jacobeo 2021". Estas empresas solicitan una certificación del Consejo Jacobeo que acredita que han realizado dicha colaboración conforme a la ley, para presentarla a la Agencia Tributaria y poder aprovecharse de los beneficios fiscales que prevé la normativa.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.

Art. 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679

Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo

Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Resolución de 25 de enero de 2018, de la Dirección General de Tributos, por la que se aprueba el Manual de aplicación de los beneficios fiscales previstos en el apartado primero del artículo 27.3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, correspondientes a los gastos de propaganda y publicidad de proyección plurianual, que sirvan para la promoción de los acontecimientos de excepcional interés público.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Si se trata de un representante de una persona jurídica se solicita nombre y apellidos, NIF, correo electrónico y teléfono de contacto

PROCEDENCIA

La solicitud se puede hacer de dos maneras: con el certificado electrónico de la persona jurídica, en cuyo caso se solicitarán los datos de una persona de contacto, o con el certificado electrónico de una persona física como representante de una persona jurídica. En este segundo caso, se recogen los datos del representante.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

Los datos se manejarán en el ámbito de la Comisión certificadora creada en el seno del Consejo Jacobeo en la que participan tres comunidades autónomas y el Ministerio de Hacienda

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Compatibilidades

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Subsecretaría
Plaza del Rey 1

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Datos para la elaboración de informe/Propuesta de resolución sobre autorización o reconocimiento de compatibilidades en relación con el personal que presta servicios en el Ministerios.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por cumplimiento de una obligación legal.

Art. 6.1 c) del Reglamento (UE) 2016/679.

Ley 53/1984, 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal AGE, art. 11, 12, 13, 14, 15 y 16.

RD 598/1985, de 30 de abril, sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Entes, Organismos y Empresas dependientes.

Orden CUD/299/2019, de 4 de marzo, de delegación de competencias. Art. 10.2.h).

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos (DNI, nombre y apellidos, sexo, fecha de nacimiento, dirección, teléfono y correo electrónico de contacto).

Datos profesionales (de la actividad pública principal o actividad por la que se opta, datos de adscripción, denominación, ubicación y horario del puesto de trabajo, subgrupo de pertenencia, cuerpo/escala/categoría del solicitante, y datos de la segunda actividad).

Datos financieros (retribuciones, cuantía mensual bruta).

PROCEDENCIA

Los datos proceden de la Oficina de Conflictos de Intereses (Ministerio de Política Territorial y Función Pública)

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

Comunicación de datos a la Oficina de Conflicto de Intereses (OCI)

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Compra y reserva de entradas on line

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Bellas Artes
subdireccion.museos@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

La empresa que gestiona la venta y reserva de entradas es MANANTIAL DE IDEAS, S.L. (actualización febrero 2020)

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión de la venta de entradas y reservas en línea de los museos de titularidad estatal. Confirmación de participación en visitas y actividades. Envío de información sobre actividades a los usuarios que han adquirido o reservado entradas.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por ejecución de un contrato.
Artículo 6.1 b) del Reglamento (UE) 2016/679

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos (nombre y apellidos) y dirección electrónica

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado. Si no aporta los datos no pueden reservar o adquirir la entrada

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Los datos se mantienen hasta que el interesado se dé de baja

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No hay previstas cesiones o comunicaciones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Congreso nacional de bibliotecas públicas

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura
Plaza del Rey 1, 28004 Madrid

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Empresa adjudicataria: Presencia Internacional en 2018 (Congreso bienal)

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Inscribir a las personas físicas que asisten al Congreso

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Art. 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679
Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: foto, nombre, lugar y país de residencia, teléfono y correo electrónico.
Datos profesionales de los ponentes y personas inscritas.
Datos económicos de los ponentes.

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Máximo 5 años

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No se realizan cesiones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Consejo de Cooperación bibliotecaria. Convocatoria Distinción anual Sello CCB

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura
Plaza del Rey 1, 28004 Madrid

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Empresa adjudicataria del mantenimiento de la web del CCB y la de la retransmisión y grabación del evento.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Enviar comunicación por correo electrónico a los ganadores y finalistas del Sello CCB. Promoción multimedia incluyendo streaming y vídeo a través de la web y los canales de redes sociales oficiales del Ministerio de Cultura y Deporte.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por consentimiento del interesado.
Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Art. 6.1 a) y 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679.
Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: nombre.
Datos profesionales: cargo en la biblioteca, teléfono y correo electrónico.

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado y de grabación para difusión multimedia.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Máximo 5 años

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No hay cesión de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Consejo de Cooperación Bibliotecario (CCB)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura
Plaza del Rey 1, 28004 Madrid

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Empresa adjudicataria del mantenimiento de la web del CCB: ICA, Informática y Comunicaciones Avanzadas, S.L.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestionar los datos de las personas físicas que forman parte del CCB y de expertos en áreas de actividad del CCB

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por consentimiento del interesado caso de expertos.
Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Reglamento (UE) 2016/679 Art. 6.1.e) y 6.1 a) para los expertos.
Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas.
Real Decreto 1573/2007, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Consejo de Cooperación Bibliotecaria.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: nombre y apellidos, teléfono, correo electrónico y sede de la institución a la que pertenece.
En el caso de las fotos o vídeos, consentimiento expreso del interesado.

PROCEDENCIA

Los datos proceden de los interesados, Administraciones Públicas e instituciones.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán un máximo de 5 años

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No se realizan cesiones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Contacte con los Museos Estatales

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Bellas Artes
subdireccion.museos@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión de las consultas y sugerencias realizadas a los Museos Estatales

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Art. 6.1.e) del Reglamento (UE) 2016/679
Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos y de contacto. Datos profesionales básicos

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No están previstas cesiones o comunicaciones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Control de Acceso a Archivos

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Bellas Artes
Plaza del Rey 1 - seguridad.archivos@externos.cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Gomsegur (TIENEN VIGILANTES SERVICIO DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESO)

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión de la seguridad mediante el control de acceso a los archivos

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.

Art. 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679

Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos y garantía de los Derechos Digitales

Ley 5/2014, de 4 abril, de Seguridad Privada

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos, nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección postal y/ o electrónica, teléfono, firma

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Máximo 30 días

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Control de Acceso a los Servicios Centrales

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Subsecretaría
Plaza del Rey 1

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Fichero que alberga datos para la gestión de la seguridad del ministerio mediante el control de accesos a sus instalaciones

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.

Art. 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679

Ley 5/2014, de 4 abril, de Seguridad Privada

Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos (DNI, nombre y apellidos)

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado y del reconocimiento automático.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y Autoridad Judicial

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Control de Acceso a Museos

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Bellas Artes
subdireccion.museos@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

La empresa de seguridad contratada, de acuerdo con la ley 9/2017 de contratos del Sector Público y de la Ley 5/2014 de seguridad privada.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión de la seguridad mediante el control de accesos a los museos. Control de contactos para limitar la propagación del covid-19.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Artículo 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679
Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos y garantía de los Derechos Digitales
Ley 5/2014, de 4 abril, de Seguridad Privada
Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos (nombre, apellidos, NIF/DNI, dirección postal y electrónica, teléfono y firma)

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Máximo 30 días, 15 días para el control del covid-19

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

Fuerzas y Cuerpos de seguridad del estado

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Control horario

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Subsecretaría
Plaza del Rey 1

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Registros de entradas, salidas e incidencias/gestión de personal/estadística interna de seguridad y control interno.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por cumplimiento de una obligación legal.

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.

Apartados c y e del artículo 6.1 del Reglamento (UE) 2016/679.

Art. 47 y 54 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Art. 34.9) del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y art. 64) del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

Resolución de 28 de febrero de 2019, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se dictan instrucciones sobre jornada y horarios de trabajo del personal al servicio de la Administración General del Estado y sus organismos públicos.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos de carácter identificativo y de presencia en el puesto de trabajo.

PROCEDENCIA

Datos facilitados por los propios interesados.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No hay cesión a terceros

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Coordinación y Control de Cajas pagadoras

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Subsecretaría
Plaza del Rey 1

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Fichero que alberga datos para gestión censo de cajas pagadoras y cajeros pagadores adscritos a las mismas (SEC).

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: nombre, apellidos, DNI/NIF, dirección, teléfono

PROCEDENCIA

No es un requisito legal o contractual. Los cajeros deben informar

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No hay previstas cesiones o comunicaciones de datos (en caso de incidencia a la Intervención Delegada)

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

DIANA/SERBER: Directorio de la Subdirección General Coordinación Bibliotecaria

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura
Plaza del Rey 1, 28004 Madrid

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Empresa adjudicataria: Medios Avanzados de Calculo y Diseño SL (hasta septiembre 2020)

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Para mantener comunicación con los responsables de las bibliotecas en las CCAA

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Art. 6.1.e) del Reglamento (UE) 2016/679.
Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos, cargo, teléfono, correo electrónico institucional y departamento al que está adscrito.

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Actualización constante

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No hay cesión de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Difusión de información de las Bibliotecas de Museos (BIMUS)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Bellas Artes
subdireccion.museos@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Difusión de información de interés de las bibliotecas de los museos estatales

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por consentimiento del interesado.
Reglamento (UE) 2016/679 Art. 6.1.a)

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos básicos.

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Los datos se mantienen hasta que el interesado se dé de baja

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No se realizan cesiones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Difusión de las actividades de los Museos estatales

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Bellas Artes
subdireccion.museos@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Difusión de las actividades y publicaciones realizadas de nuestros Museos

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Art. 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679
Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Los datos se mantienen hasta que el interesado se dé de baja

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No están previstas cesiones o comunicaciones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Directorio de asistentes a jornadas organizadas por la Subdirección

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Bellas Artes
Plaza del Rey 1, Planta 0 - archivos.estatales@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Controlar la entrada y asistencia y emitir los correspondientes certificados

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por consentimiento del interesado.
Art. 6.1 a) del Reglamento (UE) 2016/679

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: nombre, apellidos, DNI, email, centro de trabajo

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán hasta la emisión de los certificados

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No están previstas cesiones o comunicaciones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Directorio de difusión de los archivos estatales

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Bellas Artes
Plaza del Rey 1, Planta 0 - archivos.estatales@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Hacer difusión de las actividades organizadas por la Subdirección y por los Archivos Estatales

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Art. 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679
Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Art. 59

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: nombre, apellidos, DNI, email y datos profesionales: centro de trabajo, CV.

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

No está prevista su eliminación. Los datos se mantienen actualizados

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No están previstas cesiones o comunicaciones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Directorio de Museos y Colecciones de España

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Bellas Artes
subdireccion.museos@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Registro y difusión de todos los Museos de España

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Artículo 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679.
Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: nombre y apellidos del Director o representante de la institución o entidad, y correo electrónico

PROCEDENCIA

Servicios de Museos de las CCAA

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Los datos se mantienen hasta que el interesado se dé de baja

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

Los datos se ceden al Registro de Museos Iberoamericanos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

DOMUS / Gestión general de museos estatales

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Bellas Artes
subdireccion.museos@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Difusión de las actividades y publicaciones realizadas. Gestión del personal en plantilla de cada museo, así como de profesionales del mundo de la cultura. Gestor de tareas de DOMUS conteniendo datos de los usuarios del fichero.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por cumplimiento de una obligación legal.
Artículo 6.1 c) del Reglamento (UE) 2016/679
Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos (nombre y apellidos, dirección postal y/o electrónica, teléfono y firma).
Datos profesionales (profesión, cargo, relación con los museos estatales, para el personal del museo categoría laboral, grupo, nivel, expediente, fechas de alta y antigüedad).
Datos financieros (Datos bancarios).

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

No hay plazo previsto para la supresión de los datos al ser un fichero que contiene datos históricos y contemporáneos.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No están previstas cesiones o comunicaciones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Donaciones de patrimonio documental

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Bellas Artes
Plaza del Rey 1, Planta 0 - archivos.estatales@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Comunicar a la Agencia Tributaria las donaciones recibidas en los Archivos Estatales a efecto de desgravación fiscal

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Art. 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679
Ley 16/85, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español
RD 11/186 de desarrollo reglamentario de la Ley de Patrimonio Histórico (art. 62 y 63).
Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: nombre, apellidos, DNI, domicilio.
Datos económicos: valoración del bien donado

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado. La valoración económica procede del acuerdo de la Comisión de Valoración de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de bienes del PHE

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

No está prevista su eliminación

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

Agencia Tributaria. Declaración anual modelo 182

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Ejercicio de los derechos Arco Plus

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Secretaría General Técnica
Plaza del Rey 1

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Tramitación de las solicitudes del ejercicio de los derechos de protección de datos personales

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por cumplimiento de una obligación legal.

Art. 6.1 c) del Reglamento (UE) 2016/679.

Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para la tramitación y respuesta de la consulta. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

Otras administraciones, cuando corresponda

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Empresas ganaderas de reses de lidia

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Bellas Artes
registrostaurinos@educacion.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Registro de empresas ganaderas de reses de lidia. Usos previstos: gestión de trámites y certificación de un control de calidad de las empresas ganaderas, así como el control de las posibles sanciones impuestas al ganadero y su posible inhabilitación.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Art. 6,1 e) del Reglamento (UE) 2016/679
Ley 10/1991 de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: nombre, apellidos, DNI y NIF, nacionalidad.
Datos profesionales: razón social, domicilio del titular de la ganadería y de su representante legal si procede, así como los datos de las fincas donde se desarrolla la actividad ganadera.

PROCEDENCIA

Consentimiento del interesado o su representante legal

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Indefinido

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

Órganos competentes de las CCAA en la materia

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Encuesta de Hábitos Deportivos

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Secretaría General Técnica
C/Alfonso XII, 3-5
28014 Madrid
dee.estadistica@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

La empresa que resulte adjudicataria mediante contrato público de los trabajos de campo.
En la edición 2020 del proyecto la empresa adjudicataria fue MERKASTAR S.L.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Su finalidad es disponer de indicadores relativos a los hábitos y prácticas deportivas de los españoles, a su interés en este sector, a la práctica deportiva en diversas modalidades y a la asistencia a espectáculos deportivos ya sea de forma presencial o por medios audiovisuales. Junto a ello se proporcionan indicadores relativos a los equipamientos deportivos disponibles en el hogar y a su vinculación con federaciones o entidades deportivas. Se trata de una estadística oficial incluida en el RD que regula el Plan Estadístico Nacional.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Artículo 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679, El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos necesarios, domicilio postal y teléfono. Sexo, edad, nivel de estudios, nacionalidad, estado de salud, situación personal o profesional.

PROCEDENCIA

Los datos se solicitan al interesado de forma directa a través de entrevistas multicanal (personal, telefónica, web o postal) sujeto a las condiciones establecidas en la Ley 12/1989
El Instituto Nacional de Estadística facilita la muestra de individuos
Potencialmente otras unidades de la administración facilitan datos parciales de localización.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para el desarrollo de las operaciones estadísticas y posteriormente se suprimirán o anonimizarán.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

A otras Administraciones Públicas para fines estadísticos en los casos legalmente previstos.

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Secretaría General Técnica
C/Alfonso XII, 3-5
28014 Madrid
dee.estadistica@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

La empresa que resulte adjudicataria mediante contrato público de los trabajos de campo.
En la edición 2018-2019 del proyecto la empresa adjudicataria fue ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN, S.L.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Su finalidad es múltiple, por una parte, evaluar la evolución de los principales indicadores relativos a los hábitos y prácticas culturales de los españoles y, por otra, analizar otros aspectos relevantes en el ámbito cultural, especialmente en lo que respecta a los consumos culturales, profundizándose en las formas de adquisición de determinados productos culturales sujetos a derechos de propiedad intelectual, tales como libros, música grabada, vídeo y software. Se trata de una estadística oficial incluida en el RD que regula el Plan Estadístico Nacional.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Artículo 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679, El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos necesarios, domicilio postal y teléfono. Sexo, edad, nivel de estudios, nacionalidad, estado de salud, situación personal o profesional.

PROCEDENCIA

Los datos se solicitan al interesado de forma directa a través de entrevistas multicanal (personal, telefónica, web o postal) sujeto a las condiciones establecidas en la Ley 12/1989
El Instituto Nacional de Estadística facilita la muestra de individuos
Potencialmente otras unidades de la administración facilitan datos parciales de localización.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para el desarrollo de las operaciones estadísticas y posteriormente se suprimirán o anonimizarán.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

A otras Administraciones Públicas para fines estadísticos en los casos legalmente previstos.

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Encuestas y estudios sobre hábitos y actitudes hacia la cultura y los museos.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Bellas Artes
subdireccion.museos@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Empresa adjudicataria

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Recabar información en torno al perfil, hábitos de visita, experiencia, necesidades, expectativas, tendencias y opiniones de los públicos de museos o de los ciudadanos en general, con el fin de obtener información útil para orientar la actividad de los museos y mejorar los servicios que prestan estas instituciones.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por consentimiento del interesado.
Artículo 6.1.a) del Reglamento (UE) 2016/679

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Correo electrónico, lugar de residencia, género y año de nacimiento

PROCEDENCIA

Distintas bases de datos de los museos de gestión directa o vinculados al Ministerio de Cultura y Deporte

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No está prevista la cesión de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Escuelas taurinas

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Bellas Artes
registrostaurinos@educacion.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Registro de escuelas taurinas. Usos previstos: control, gestión de trámites, informes y resoluciones para la inscripción de las escuelas dedicadas a las enseñanzas taurinas.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Art. 6,1 e) del Reglamento (UE) 2016/679.
Ley 10/1991 de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: nombre y apellidos, DNI y NIF, nacionalidad.
Datos profesionales: razón social de la escuela, domicilio del titular o director de lidia.

PROCEDENCIA

Consentimiento del interesado o su representante legal

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Indefinido

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

Órganos competentes de las CCAA en la materia

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Exposiciones y distribución de invitaciones

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Bellas Artes
Plaza del Rey 1

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Archivo, información y difusión de exposiciones y de sus espacios expositivos así como la distribución de invitaciones

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

En fase de estudio, dirigirse al DPD
En fase de estudio, dirigirse al DPD

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: nombre, apellidos, dirección postal y/o electrónica, teléfono.

PROCEDENCIA

Consentimiento del interesado o su representante legal

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Sin determinar

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No hay previstas cesiones o comunicaciones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Gabinete médico

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Subsecretaría
Plaza del Rey 1

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Empresa adjudicataria del contrato para la realización de exámenes y reconocimientos médicos.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Vigilancia y control de la salud, asistencia sanitaria, prevención de riesgos laborales, gestión y control sanitario.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por cumplimiento de una obligación legal.

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.

Artículos 6.1 c), 6.1. e), y artículo 9.2.h) del Reglamento (UE) 2016/679.

Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos relativos a la salud. Datos de carácter identificativo. Características personales. Datos de empleo. Datos biométricos: imagen facial.

PROCEDENCIA

Datos facilitados por los propios interesados Datos procedentes de otras unidades administrativas implicadas en el tratamiento de la actividad

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Mínimo 5 años contados desde la fecha de alta de cada proceso asistencial, pudiendo extenderse dicho plazo cuando exista una normativa que obligue a su ampliación.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

Entidades Sanitarias concertadas con MUFACE. Organismos de la Seguridad Social y Sistema Nacional de Salud. Servicios de Prevención ajenos contratados. Mutuas de Accidentes Laborales y Enfermedades Profesionales. Autoridad Judicial.

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Gestión de adquisiciones

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Bellas Artes
Plaza del Rey 1

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión del control de bienes culturales muebles adquiridos por el Ministerio.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por ejecución de un contrato.
Artículo 6,1 b) del Reglamento (UE) 2016/679

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos

PROCEDENCIA

declaración del propietario de bienes culturales o su representante

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

El establecido en la normativa reguladora de archivos de la Administración

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

A. E. Administ. Tributaria
IGAE
Tribunal de Cuentas
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Gestión de congresos (SGCPIC)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación
Plaza del Rey 1

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Fomento y apoyo de las actividades culturales a través del mantenimiento automatizado de los congresos y jornadas

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

En fase de estudio, dirigirse al DPD

En fase de estudio, dirigirse al DPD

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos

Datos profesionales y/o académicos: detalles del empleo

PROCEDENCIA

Consentimiento del interesado (los datos proceden del interesado mediante declaraciones a través de formularios de solicitud)

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No se prevén cesiones o comunicaciones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Gestión de congresos (SGPIC)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación
Plaza del Rey 1

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Fichero que alberga datos para el fomento y apoyo de actividades culturales

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por consentimiento del interesado.
Art. 6.1 a) del Reglamento (UE) 2016/679

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: nombre y apellidos, correo electrónico.
Datos profesionales y/o académicos: puesto de trabajo, cargo y entidad.

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Indefinido

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No están previstas cesiones o comunicaciones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Gestión de conmemoraciones culturales

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación
Plaza del Rey 1

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Empresa adjudicataria

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Difusión de las actividades relacionadas con las conmemoraciones culturales a través de newsletter.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por consentimiento del interesado.

Artículo 6.1 a) del Reglamento (UE) 2016/679.

Real Decreto 582/2017, de 12 de junio, por el que se crea y regula la Comisión Nacional para la conmemoración del V Centenario de la expedición de la primera vuelta al mundo de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos.

Datos profesionales y/o académicos: detalles del empleo.

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado, mediante declaraciones a través de formularios y/o listas de suscripción.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Gestión de exportaciones, importaciones e inexportabilidad

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Bellas Artes
Plaza del Rey 1

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Si procede, empresa adjudicataria.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Tramitación de solicitudes de exportación e importación y declaración de inexportabilidad de bienes del patrimonio histórico español.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por cumplimiento de una obligación legal.
Art. 6.1 c) del Reglamento (UE) 2016/679
Ley 16/1985 de 25 de junio de Patrimonio Histórico Español

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos. Relación con los bienes muebles

PROCEDENCIA

Declaración del propio interesado a través de un formulario de solicitud de exportación /importación /inexportables del propietario de bienes culturales o su representante.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

El establecido en la normativa reguladora de archivos de la Administración

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

A. E. Administ. Tributaria
IGAE
Tribunal de Cuentas
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Gestión de personal

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Subsecretaría
Plaza del Rey 1

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Empresa adjudicataria

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Identificación de los puestos y sus características así como del personal que los ocupa. Estudio de puestos vacantes. Gestion recursos humanos del departamento con usos derivados de la misma en cumplimiento de la normativa vigente en la materia, incluida la relativa a planes de pensiones.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por cumplimiento de una obligación legal.

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.

Apartados c y e del artículo 6.1 del Reglamento UE 2016/679.

Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado.

Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado. Resolución de 3 de noviembre de 2009 de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el III convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

Real Decreto 2720/1998, de 18 de diciembre, por el que se desarrolla el artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores en materia de contratos de duración determinada.

Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

Real Decreto Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos de carácter identificativo, de características personales, de empleo y carrera administrativa, económico-financieros.

PROCEDENCIA

Datos facilitados por los propios interesados. Datos procedentes de otras unidades administrativas implicadas en el tratamiento de los datos.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Otras administraciones: TGSS, INSS, SEPE, INE, MATEP.

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Gestión de premios, ayudas y subvenciones

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Bellas Artes
Plaza del Rey 1

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Empresa adjudicataria

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión del régimen de subvenciones y ayudas que no sean competencia específica de otro órgano directivo, de acuerdo con los objetivos determinados de los programas determinados del Ministerio así como la gestión de Premios Nacionales de Artes Plásticas, de Fotografía, de Diseño de Moda, de Restauración y Conservación de Bienes Culturales y de Tauromaquia.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.

Art. 6.1.e) del Reglamento (UE) 2016/679, tratamiento en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable.

Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: nombre y apellidos NIF/DNI, dirección postal y/o electrónica, teléfono, fecha de nacimiento, nacionalidad.

Datos profesionales y/o académicos : formación, titulación, experiencia profesional, profesión, puesto de trabajo, historial del trabajador, contacto, cargo, entidad a la que representa..

Datos financieros: datos bancarios.

PROCEDENCIA

Proceden del interesado al solicitar las subvenciones, ayudas o premios

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Sin determinar

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

IGAE

Tribunal de cuentas

Entidades financieras

Administración tributaria

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Gestión de publicaciones

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Secretaría General Técnica
Plaza del Rey 1 sgt.mcd@cultura.gob.es
gestion.editorial@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Empresa adjudicataria del mantenimiento del software de venta, Gesedi.
Resolución de contrato en breve. Empresa actual TREVENQUE.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión editorial de las publicaciones oficiales editadas por el Ministerio.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Reglamento (UE) 2016/679, art. 6.1. b) y e)
Contrato de mantenimiento del stock de facturación de publicaciones.
Art. 7 del Real Decreto 509/2020, de 5 de mayo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Cultura y Deporte.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos de identificación y fiscales:
A través de la plataforma de venta o librería física se pide el nombre y apellidos, NIF, dirección, código postal, población, provincia, país, teléfono, correo electrónico para la facturación. Si la compra es en librería se pide nombre y apellidos y DNI para la emisión de factura en caso de ser solicitada.
En la base de datos de novedades, el correo electrónico.
En los contratos de cesión de derechos de edición se pide el nombre y apellidos, NIF, domicilio, código postal, provincia, correo electrónico y teléfono.

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

Otras Administraciones y empresas de paquetería para el envío de publicaciones físicas cuando corresponda al desarrollo de la venta on line.

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Gestión de Subvenciones y Ayudas

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación
Plaza del Rey 1

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Fichero que alberga datos para la gestión de subvenciones y ayudas que no sea competencia específica de otro órgano directivo

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.

Art. 6.1 .e) Reglamento (UE) 2016/679, tratamiento en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: nombre y apellidos, NIF y DNI, dirección postal o electrónica, teléfono móvil o fijo y firma, fecha nacimiento y nacionalidad.

Datos profesionales y/o académicos: formación, titulaciones y experiencia profesional, profesión, puesto de trabajo, historial del trabajador.

Datos financieros: datos bancarios.

PROCEDENCIA

Los datos proceden de los solicitantes

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Los datos permanecen en las bases de datos SAB de la Secretaría de Estado de Cultura

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

Organismos responsables del control interno y externo: IGAE, Tribunal de Cuentas, Administración tributaria, Entidades bancarias

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Gestión de Usuarios de PARES

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Bellas Artes
Plaza del Rey 1, Planta 0 - archivos.estatales@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado del tratamiento de los datos.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Fichero de usuarios de los Archivos Estatales para el control de acceso a las Salas de Investigadores y del patrimonio documental consultado en las mismas, y la prestación de servicios a los usuarios de la base de datos.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.

Art. 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Art. 57.1 y 57.2

RD 1708/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el Sistema Español de Archivos y se regula el Sistema de Archivos de la Administración General del Estado y de sus Organismos Públicos y su régimen de acceso.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: nombre, apellidos, imagen, DNI, domicilio, teléfono y correo electrónico.

Datos profesionales: profesión, datos de la institución a la que pertenece (si procede).

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado al darse de alta en la base de datos, y al solicitar servicios de reprografía o de consultas de información de los Archivos Estatales.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

No está prevista su eliminación

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y órganos judiciales, si así lo requieren

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Gestión de usuarios del Archivo Central de Cultura

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Secretaría General Técnica
Plaza del Rey 1
Archivo.cultura@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

BARATZ SERVICIOS DE TELEDOCUMENTACIÓN S.A.
Es la empresa encargada de la migración a Albalá

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión de usuarios del Archivo Central para el control del patrimonio documental consultado en el mismo, y la prestación de servicios a los usuarios. Gestión de la cita previa.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.

Art. 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Art. 57.1 y 57.2

Real Decreto 1708/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el Sistema Español de Archivos y se regula el Sistema de Archivos de la Administración General del Estado y de sus Organismos Públicos y su régimen de acceso.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: nombre, apellidos, DNI, domicilio, teléfono y correo electrónico.

Datos profesionales: profesión, datos de la institución a la que pertenece (si procede).

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado al solicitar servicios de consulta y/o reprografía.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No están previstas cesiones o comunicaciones de datos.

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Gestión del Protectorado de Fundaciones

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Secretaría General Técnica
Plaza del Rey, 6. Madrid
juridico.fundaciones@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

AXESOR CONOCER PARA DECIDIR, S.A. NIF: A18413302.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Ejercicio de las funciones del Protectorado de Fundaciones, con el fin de velar por el correcto ejercicio del derecho de fundación y por la legalidad de la constitución y funcionamiento de las fundaciones.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por cumplimiento de una obligación legal.
Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Art. 6.1.c) y e) del Reglamento (UE) 2016/679.
Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.
Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

DNI, nombre, apellidos, dirección, teléfono.
Datos económicos y profesionales.
Datos académicos y de formación.

PROCEDENCIA

Datos procedentes del interesado, del Registro de Fundaciones de competencia estatal y del Registro Mercantil.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Sujeto a la normativa general de archivos y documentación.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, del Ministerio de Justicia, Agencia Estatal de Administración Tributaria y otras administraciones por obligación legal.

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Gestión del Registro General de Bienes de Interés Cultural y del Inventario General de Bienes Muebles

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Bellas Artes
Plaza del Rey 1

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Si procede, empresa adjudicataria.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión del Registro General de Bienes de Interés Cultural y del Inventario General de Bienes Muebles

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por cumplimiento de una obligación legal.

Art. 6.1 c) del Reglamento (UE) 2016/679.

Ley 16/1985 de 25 de junio de Patrimonio Histórico Español.

RD 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos.

Datos de la propiedad.

PROCEDENCIA

Los datos proceden de las CCAA y del AGE. Empresas y particulares que posean bienes de interés cultural, o que tengan incoado expediente para su inclusión en el Inventario General

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Indefinido

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No hay previstas cesiones o comunicaciones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Gestión Económica y presupuestaria

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Subsecretaría
Plaza del Rey 1

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

En cuanto al uso de SOROLLA, la IGAE (Oficina de Informática Presupuestaria)

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Fichero que alberga datos para la gestión económica y presupuestaria del Ministerio de Cultura / Secretaría de Estado de Cultura

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

En fase de estudio, dirigirse al DPD.
RD 284/2017 de 24 de marzo. Art. 11, artículo 4.B)

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos (nombre, apellidos, NIF, DNI, dirección postal y/o electrónica, teléfono)
Datos financieros (datos bancarios)
Datos de transacciones: bienes o servicios suministrados o recibidos.

PROCEDENCIA

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

AGE
IGAE
Tribunal de cuentas
Entidades financieras

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Gestión por entidades gestoras de la propiedad intelectual

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación
Plaza del Rey, 1
propiedad.intelectual@mecd.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Vocal Asesor
Entidades de Gestión de la Subdirección General de Propiedad Intelectual

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Fichero que alberga datos para la gestión de control de cumplimiento de las obligaciones y requisitos establecidos en la normativa en materia de propiedad intelectual

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Artículo 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679.
Artículo 159 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección postal/electrónica, teléfono.
Datos económico-financieros: cantidades percibidas por los titulares de derechos de propiedad intelectual, que les han sido abonadas por las entidades de gestión.

PROCEDENCIA

El Ministerio puede exigir de las entidades de gestión de los derechos de propiedad intelectual cualquier tipo de información, a los efectos de control. La consecuencia de no facilitar los datos es la posibilidad de incurrir en responsabilidad administrativa y ser sancionada de conformidad con el artículo 190 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Sin determinar

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No están previstas cesiones o comunicaciones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Gestión procedimientos salvaguarda derechos propiedad intelectual

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación
Plaza del Rey, 1
propiedad.intelectual@mecd.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Vocal Asesor, Sección Segunda. Comisión Propiedad Intelectual de la Subdirección General de Propiedad Intelectual

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Fichero que alberga datos sobre las actuaciones por parte del Ministerio en el ejercicio de las funciones de los procedimientos de salvaguarda de derechos de propiedad intelectual frente a su vulneración por responsables de servicios de la sociedad de la información (artículo 158 del texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual)

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por consentimiento del interesado.

Artículo 6.1 a) del Reglamento (UE) 2016/679.

Artículo 158 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual y Artículo 5.2.c) del R. D. 817/2018, de 6 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Cultura y Deporte y se modifica el R. D. 595/2018, de 22 de junio, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos de solicitantes, responsables de los servicios de la sociedad de la información y de los prestadores de servicios de intermediación y de sus representantes: nombre, apellidos, NIF/DNI, dirección postal/electrónica, teléfono y firma.

Datos referidos a los titulares, obra o prestación objeto de la solicitud.

Y todos aquellos datos adicionales relacionados con la tramitación y la resolución adoptada en el procedimiento de salvaguarda de derechos en cumplimiento de lo establecido en el RD 1889/2011, de 30 de diciembre, por el que se regula el funcionamiento de la Comisión de Propiedad Intelectual.

PROCEDENCIA

SÍ, existe la obligación de los titulares responsables de servicios de sociedad de la información en virtud de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Indefinido

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No están previstas cesiones o comunicaciones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Honorarios procesos selectivos

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Subsecretaría
Plaza del Rey 1

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión de los datos personales de los miembros de los tribunales, asesores especialistas, personal de tareas auxiliares y colaboradores en los procesos selectivos del Departamento.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por ejecución de un contrato.
Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Artículo 6.1.b) y 6.1.e) del Reglamento UE 2016/679.
Art. 63.1 m) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos básicos, de contacto y económicos (datos bancarios).

PROCEDENCIA

Datos facilitados por los propios interesados. Datos procedentes de otras unidades administrativas implicadas en el tratamiento de los datos.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

Agencia Tributaria a efectos fiscales, entidades bancarias colaboradoras a efectos de hacer efectivo el pago de los honorarios

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Inscripción de derechos de propiedad intelectual

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación

Corresponsable con Comunidades y Ciudades Autónomas:

1. Con Registro Territorial: Andalucía, Aragón, Asturias, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, La Rioja, País Vasco, Región de Murcia.

2. Sin Registro Territorial (solo tramitación): Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Islas Baleares, Navarra, Ceuta, Melilla.

Plaza del Rey, 1

propiedad.intelectual@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Registradora de la Propiedad Intelectual

SG de Propiedad Intelectual

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión de las Inscripciones de derechos de propiedad intelectual en el Registro General de la Propiedad Intelectual

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.

Artículo 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679.

Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

Real Decreto 281/2003, de 7 marzo, que aprueba el Reglamento del Registro General de la Propiedad Intelectual.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos (nombre y apellidos; NIF/ DNI/ NIE/ Pasaporte/ documento que acredite la identidad si se trata de extranjeros; correo electrónico; teléfono móvil/fijo; nacionalidad; domicilio y firma)

PROCEDENCIA

- Interesado
- Registro Central de la Propiedad Intelectual, en virtud de la Disposición Transitoria 2ª del RD 281/2003
- Registros Territoriales dependientes de las Comunidades Autónomas
- Oficinas de las Comunidades Autónomas sin Registro Territorial
- Administración de Justicia
- Agencia Tributaria
- Otras Administraciones Públicas

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Indefinido, aun cuando se cancele el asiento registral.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

- Registros Territoriales de la Propiedad Intelectual, dependientes de las CCAA
- Administración de Justicia
- Otras Administraciones Públicas

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Interesados del sector Editorial en el proyecto Frankfurt2022.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura
Santiago Rusiñol, 8. 28040. Madrid
Francfort2022@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Dirigirse a los interesados del sector editorial en el Proyecto España País Invitado de Honor en la Feria de Fráncfort 2022 con el objetivo de organizar la participación institucional de España y dar a conocer las actividades que ésta comporta

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Misión de interés público: la difusión del desarrollo del proyecto de España País Invitado de Honor en la Feria del Libro de Fráncfort 2022

Art 6.1. e) Misión en Interés público o Ejercicio de Poderes Públicos
Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Identificativos: nombre, apellidos, ciudad, país, correo electrónico

PROCEDENCIA

Proceden del interesado (correos institucionales en las páginas web de las editoriales)

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en los artículos 25 y 26 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No hay prevista cesión de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Jornadas, actividades y convocatorias

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación
Secretaría ICM <secretaria.icm@cultura.gob.es>

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Comunicaciones informativas a través de Newsletter y mailing list de las convocatorias de ayudas y de los distintos eventos y actividades organizados por la SG de Promoción de Industrias culturales y mecenazgo del Ministerio de Cultura y Deporte.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por consentimiento del interesado.
Artículo 6.1.a) del Reglamento (UE) 2016/679

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: nombre, apellidos, correo electrónico, teléfono.
Datos profesionales: puesto, organización, sector.

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Sus datos se conservarán hasta que el interesado solicite su baja.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No están previstas cesiones o comunicaciones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Jornadas, actividades y encuentros

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación
Plaza del Rey, 1. sg.cooperacion@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Empresa adjudicataria

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Comunicaciones informativas de los encuentros, actividades y foros organizados por la SG Cooperación Cultural con las Comunidades Autónomas

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por consentimiento del interesado.
Art. 6.1 a) del Reglamento (UE) 2016/679

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: nombre, apellidos, dirección y correo electrónico teléfono
Datos profesionales: organización y cargo.

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado, mediante declaraciones a través de formularios de solicitud

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Sus datos se conservarán hasta que el interesado solicite su baja

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No están previstas cesiones o comunicaciones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Laboratorios bibliotecarios

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura
Plaza del Rey 1, 28004 Madrid

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Informar al público en general de los datos de las personas físicas responsables de los proyectos que se muestran en la web.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Art. 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679.
Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos (nombre, apellidos y correo electrónico).
Datos profesionales: centro de trabajo de los responsables de proyectos.

PROCEDENCIA

Los datos proceden del responsable del proyecto

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Máximo 5 años

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No se realizan cesiones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Libro Blanco de la creación, formación y desarrollo de públicos de la cultura

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación
Plaza del Rey, 1

sg.cooperacion@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Ha habido una empresa adjudicataria (Asimétrica) que se ha encargado del tratamiento de datos solamente en una fase del trabajo (2ª fase).

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Realizar un proceso de consulta mediante encuestas a diferentes agentes para incorporar dichos datos al Libro Blanco de la creación, formación y desarrollo de públicos de la cultura

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.

Art. 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/680.

Art. 44.2 Constitución Española.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos, organización, cargo y correo electrónico de contacto

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No hay prevista cesión de los datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Mapeo de Expertos de género

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación
Secretaría ICM <secretaria.icm@cultura.gob.es>

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Dar a conocer los datos de expertos de género en materia de Cultura

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por consentimiento del interesado.
Artículo 6.1.a) Reglamento (UE) 2016/679

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: nombre del experto.

Datos profesionales:

- Nombre/descripción de la Institución pública o entidad privada en la que presta sus servicios (si es el caso)
- Área de especialización o disciplina
- Breve CV en cinco líneas
- Provincia/Comunidad Autónoma
- Sitio web/Facebook/Twitter/Instagram
- Contacto: dirección Postal, teléfono, correo electrónico

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Indefinido

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No están previstas cesiones o comunicaciones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Mediación, arbitraje , determinación y control de tarifas

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación
Plaza del Rey, 1
propiedad.intelectual@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Fichero que alberga datos sobre las actuaciones del Ministerio en el ejercicio de las funciones de salvaguarda de derechos en los procedimientos de mediación, arbitraje, determinación y control de tarifas de la Sección 1ª de la Comisión de Propiedad Intelectual

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por cumplimiento de una obligación legal.

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.

Artículo 6.1 c) o 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679.

Artículo 193.2.a) y 194 del RD Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

RD 1023/2015, de 13 de noviembre, por el que se desarrolla reglamentariamente la composición, organización y ejercicio de funciones de la Sección Primera de la Comisión de Propiedad Intelectual.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: nombre y apellidos, DNI/NIF/PASAPORTE, correo electrónico, firma, teléfono móvil, dirección, de titulares y representantes.

Datos económicos y financieros: volumen de negocio, número de cuenta corriente, costes empresariales.

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado, de terceros interesados y de afectados

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Indefinido

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No hay cesión de datos, salvo obligación legal por parte de la Administración de Justicia

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Newsletter Europa creativa

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación
Plaza del Rey, 1. sg.cooperacion@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Empresa adjudicataria

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Enviar comunicaciones e información sobre actividades y noticias relacionadas con el programa europeo Europa Creativa o que se estimen de interés para el sector Cultural y Creativo a través de e-newsletter y mailings.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por consentimiento del interesado.
Art. 6.1 a) del Reglamento (UE) 2016/679

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos : nombre, apellidos, correo electrónico, teléfono
Datos profesionales: organización, sector

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado, mediante declaraciones a través de formularios de solicitud

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Sus datos se conservarán hasta que el interesado solicite su baja

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No están previstas cesiones o comunicaciones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Notificación a la autoridad de control

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Secretaría General Técnica
Plaza del Rey 1

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Notificación de una violación de seguridad de los datos personales a la autoridad de control

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por cumplimiento de una obligación legal.

Art. 6.1 c) del Reglamento (UE) 2016/679

Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos

PROCEDENCIA

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para la tramitación y respuesta de la consulta. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

Autoridad de control (Agencia Española de Protección de Datos)

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Órganos de representación del personal

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Subsecretaría
Plaza del Rey 1

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión y control de órganos de representación, delegados sindicales y representantes de los trabajadores.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por cumplimiento de una obligación legal.

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.

Apartados c y e del artículo 6.1, y artículo 9.2.b) del Reglamento (UE) 2016/679.

Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.

Ley 9/1987, de 12 de junio, de Órganos de Representación, Determinación de las Condiciones de Trabajo y Participación del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos de carácter identificativo y de afiliación sindical.

PROCEDENCIA

Datos facilitados por los propios interesados. Datos procedentes de otras unidades administrativas implicadas en el tratamiento de los datos.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

Ministerio de Política Territorial y Función Pública

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Permisos de asistencia a cursos de formación y eventos profesionales

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Bellas Artes
Plaza del Rey 1, Planta 0 - archivos.estatales@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado del tratamiento de los datos

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión administrativa de los datos de los empleados que solicitan para su autorización la asistencia a cursos de formación y eventos profesionales.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por cumplimiento de una obligación legal.

Artículo 6.1.c) del Reglamento (UE) 2016/679, el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Artículo 14., letras e) y g) del RDL 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio.

Resolución de 28 de febrero de 2019, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se dictan instrucciones sobre jornada y horarios de trabajo del personal al servicio de la Administración General del Estado y sus organismos públicos

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: nombre, apellidos, DNI, teléfono y correo electrónico, matrícula de vehículo

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado al solicitar la autorización para la asistencia.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No están previstas cesiones o comunicaciones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Perspectiva colaborativa en las bibliotecas: retos y oportunidades

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura
Plaza del Rey 1, 28004 Madrid

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Inscribir a las personas físicas que asisten a la Jornada

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Reglamento (UE) 2016/679 Art. 6.1.e).
RD 817/2018, de 6 de julio, que desarrolla la estructura orgánica básica del MCD, Art. 4.1.f).

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: nombre, apellidos y correo electrónico.
Datos profesionales: de ponentes y personas inscritas (centro de trabajo).

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Máximo 5 años

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No se realizan cesiones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Ponentes de actividades formativas

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Subsecretaría
Plaza del Rey 1

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Tramitación administrativa de la designación como ponente de una actividad formativa y el pago correspondiente

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por ejecución de un contrato.
Artículo 6.1.b) del Reglamento UE 2016/679.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos básicos, domicilio, teléfono, puesto de trabajo, tipo de empleado público, número de cuenta bancaria.

PROCEDENCIA

Los datos proceden de los interesados y son necesarios para poder realizar la designación como ponentes del curso selectivo y el pago correspondiente

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán en una base de datos del Área de Formación de la S.G. de Recursos Humanos e Inspección de los servicios.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

Agencia Tributaria a efectos fiscales, entidades bancarias colaboradoras a efectos de hacer efectivo el pago de los honorarios

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Pregunte: las bibliotecas responden

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura
Plaza del Rey 1, 28004 Madrid

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Enviar al correo electrónico del ciudadano la respuesta a su solicitud de información

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por consentimiento del interesado.

Art. 6.1 a) del Reglamento (UE) 2016/679.

Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: nombre y apellidos y correo electrónico

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación, y en todo caso, se conservarán un máximo de 5 años

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No hay cesión de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Prevención de riesgos laborales

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Subsecretaría
Plaza del Rey 1

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Fichero que alberga datos para la gestión de la actividad preventiva

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por cumplimiento de una obligación legal.
Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Artículo 6.1 c) y e), y artículo 9.2.b) del Reglamento (UE) 2016/679.
Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos de carácter identificativo y personales de los trabajadores del Ministerio: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, sexo, domicilio y afiliación. Datos de empleo: cuerpo/escala, categoría/grado, puesto de trabajo. Datos de circunstancias relacionadas con la PRL: Miembros del Equipo de Emergencias, AT sufridos, EP, uso de EPI, sensible para la evacuación, aptitud en su puesto de trabajo, fecha y número de reconocimientos médicos realizados, cursos de formación en materia preventiva.

PROCEDENCIA

Datos facilitados por los propios interesados. Datos procedentes de otras unidades administrativas implicadas en el tratamiento de los datos.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No hay cesión de datos.

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Profesionales taurinos

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Bellas Artes
registrostaurinos@educacion.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión del registro general de profesionales taurinos. Usos previstos: control, gestión, de trámites de resolución del procedimiento de inscripción. Control de las posibles sanciones impuestas al profesional taurino. Elaboración de la Estadística de Asuntos Taurinos.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Art. 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679
Ley 10/1991 de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: nombre, apellidos, DNI y NIF, fecha de nacimiento, nacionalidad, domicilio. También datos personales del representantes si procede
Datos profesionales: nombre artístico, categoría profesional, antigüedad

PROCEDENCIA

Consentimiento del interesado o su representante legal

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Indefinido

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

Órganos competentes de las CCAA en la materia

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Promoción cultura internacional

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación
Plaza del Rey 1

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Organizar actividades de promoción de la cultura e instituciones españolas en el exterior y de cultura de otros países en España así como organizar y gestionar actividades de formación y asistencia técnica en España para profesionales de la cultura todo ello a través de becas de formación, programas de ayudas y premios

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

En fase de estudio, dirigirse al DPD
En fase de estudio, dirigirse al DPD

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos
Datos profesionales y/o académicos
Datos financieros

PROCEDENCIA

Consentimiento del interesado (datos solicitados mediante las respectivas resoluciones de convocatoria de becas, ayudas y premios)

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Promoción de las letras españolas BIBA

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura
Plaza del Rey 1, 28004 Madrid

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Disponer de una base de datos de autores para las actividades de promoción

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

En fase de estudio, dirigirse al DPD
En fase de estudio, dirigirse al DPD

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos (DNI y datos de contacto),
Datos profesionales (CV)
Datos financieros (Datos bancarios)

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No hay previsas cesiones o comunicaciones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Publicidad registral

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación
Plaza del Rey, 1
propiedad.intelectual@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Registradora de la Propiedad Intelectual
SG de Propiedad Intelectual

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Solicitudes de publicidad registral en el Registro General de la Propiedad Intelectual

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por consentimiento del interesado.
Artículo 6.1 a) del Reglamento (UE) 2016/679.

Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia.
Real Decreto 281/2003, de 7 marzo, que aprueba el Reglamento del Registro General de la Propiedad Intelectual.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos (nombre y apellidos; NIF/ DNI/ NIE/ Pasaporte/ documento que acredite la identidad si se trata de extranjeros; correo electrónico; teléfono móvil/fijo; nacionalidad; domicilio y firma)

PROCEDENCIA

- Interesado
- Administración de Justicia
- Agencia Tributaria
- Otras Administraciones Públicas

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

El que marque la norma y las políticas de seguridad

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

- Registros Territoriales de la Propiedad Intelectual, dependientes de las CCAA
- Administración de Justicia
- Otras Administraciones Públicas

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Punto Europeo de ciudadanía

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación
Plaza del Rey, 1. sg.cooperacion@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Empresa adjudicataria

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Enviar comunicaciones e información sobre actividades y noticias relacionadas con el programa europeo Europa con los Ciudadanos o que se estimen de interés para los sectores y personas a los que va dirigido el programa, a través de e-newsletter y mailings.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por consentimiento del interesado.
Art. 6.1 a) del Reglamento (UE) 2016/679

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos : nombre, apellidos, correo electrónico, teléfono
Datos profesionales: organización, sector

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado, mediante declaraciones a través de formularios de solicitud

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Sus datos se conservarán hasta que el interesado solicite su baja

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No están previstas cesiones o comunicaciones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Quejas y Sugerencias

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Secretaría General Técnica
Plaza del Rey 1

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión y tramitación de las quejas y sugerencias presentadas por el ciudadano

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por cumplimiento de una obligación legal.
Art. 6.1 c) del Reglamento (UE) 2016/679
Ley 39/2015 y ley 40/2015

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos básicos y de contacto

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para la tramitación y respuesta de la queja o sugerencia. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de Archivos y Documentación.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

Otras administraciones, cuando corresponda

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Recogida de datos para usuarios de Centro de Documentación

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación
Plaza del Rey, 1
propiedad.intelectual@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Adjuntía de la SG de Propiedad Intelectual

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Programa de gestión bibliotecaria que alberga datos de los usuarios.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por consentimiento del interesado.
Artículo 6.1 a) del Reglamento (UE) 2016/679

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos (nombre y apellidos; NIF, dirección postal/electrónica y teléfono)

PROCEDENCIA

Datos proporcionados por el interesado para acceder al servicio del Centro de Documentación de la SG de Propiedad Intelectual.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Sin determinar

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No están previstas cesiones o comunicaciones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Recursos Humanos

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Subsecretaría
Plaza del Rey 1

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión administrativa del personal del departamento (potestad sancionadora, formación de personal, procedimientos administrativos, permisos y licencias, acción social y prevención de riesgos laborales); los procesos selectivos de personal laboral fijo y temporal; la gestión de candidatos para empleo temporal; y los procesos selectivos de cuerpos de funcionarios adscritos al Ministerio.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por ejecución de un contrato.

Legitimación por cumplimiento de una obligación legal.

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.

Apartados b), c) y e) del artículo 6.1, y artículo 9.2.h) del Reglamento (UE) 2016/679.

Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado.

Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos de características personales: Nombre, apellidos, DNI, lugar y fecha de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, estado civil, datos familiares.

Datos de circunstancias sociales: fechas de altas y bajas, licencias, permisos, autorizaciones, datos sobre ejecución de sanciones en materia de función pública.

Datos de detalle de empleo: cuerpo/escala, categoría/grado, puesto de trabajo, incompatibilidades.

Datos académicos y profesionales: titulaciones, formación y experiencia profesional.

Datos especialmente protegidos: datos de salud (para el acondicionamiento de puestos de trabajo, para la justificación de ayudas sociales).

Certificado médico: para acreditar la capacidad funcional en las propuestas de adjudicación de puestos (ofertas de empleo) y en los contratos temporales derivados de una relación de candidatos.

Certificado de discapacidad: para los opositores que acceden por el turno de reserva de discapacidad y/o exención del pago de tasas.

Demanda de empleo: para los contratos temporales y los procesos selectivos para personal laboral fijo (exención del pago de tasas).

Datos bancarios: para la contratación de personal.

Datos fiscales: exención del pago de tasas en procesos selectivos de la oferta de empleo.

PROCEDENCIA

Datos facilitados por los propios interesados. Datos procedentes de otras unidades administrativas implicadas en el tratamiento de los datos.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

Al Registro Central de Personal. A la entidad a quien se encomiende la gestión en materias de riesgos laborales. A la entidad gestora y depositaria del Plan de Pensiones de la AGE. A la Seguridad Social y a otras Administraciones. MUFACE. Otros Ministerios. Tribunales de procesos selectivos. Dirección General de Función Pública. Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas.

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Recursos y Relaciones con los Tribunales

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Secretaría General Técnica
Plaza del Rey 6, divrecursos@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Fichero que alberga datos para la gestión de recursos administrativos y contencioso-administrativos

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por consentimiento del interesado y protección de intereses vitales.
Apartados a) y d) del art. 6.1 del Reglamento (UE) 2016/679.
Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Ley Orgánica 4/2001, de 12 de noviembre, reguladora del Derecho de Petición.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: nombre, apellidos, dirección y otros datos de contacto si los aporta el interesado

PROCEDENCIA

En los procedimientos iniciados a solicitud de interesado, los datos del recurrente proceden de éste, siendo su aportación imprescindible para poder iniciar dicho procedimiento y conllevando su no aportación que se le tenga por desistido del procedimiento.

Los datos de terceros interesados distintos del recurrente en los procedimientos iniciados a solicitud de interesado, así como la totalidad de los datos personales en los procedimientos iniciados de oficio, proceden de otras unidades del Ministerio.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

El que determine el sistema de archivos de la Administración General del Estado.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No están previstas cesiones o comunicaciones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Registro de agresiones externas al personal del Ministerio

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Subsecretaría
Plaza del Rey 1

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Conocer las agresiones externas sufridas por los empleados públicos dependientes del Ministerio, en el ejercicio de sus funciones legalmente atribuidas.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por cumplimiento de una obligación legal y por ejercicio de Poderes Públicos.

Apartados c y e del artículo 6.1, y artículo 9.2.b) del Reglamento UE 2016/679.

La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, sobre Prevención de Riesgos Laborales, artículo 14.2.

Resolución de 26 de noviembre de 2015, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de noviembre de 2015, por el que se aprueba el Protocolo de actuación frente a la violencia en el trabajo en la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ella.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos del trabajador agredido (nombre, apellidos, NIF, teléfono, sexo).

Datos profesionales del trabajador agredido (centro de trabajo, área de actividad, vinculación laboral).

Datos del suceso (fecha del incidente, descripción, lugar, autor/es, causa desencadenante del incidente).

Datos de salud (asistencia sanitaria, tramitación de incapacidad).

Datos identificativos del registrador (nombre, apellidos).

PROCEDENCIA

Datos facilitados por los propios interesados. Datos procedentes de otras unidades administrativas implicadas en el tratamiento de la actividad.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivo y documentación

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

Dirección General de la Función Pública, Inspección General de Servicios del Ministerio, Abogacía del Estado, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Registro de consultas o solicitud de reproducciones fotográficas

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Bellas Artes
subdireccion.museos@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Acceso al servicio de consulta o solicitud de reproducciones fotográficas (previo pago de tasa)

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Art. 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679
Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: nombre apellidos, DNI, correo electrónico, teléfono, dirección, reproducción solicitada.

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Los datos se mantienen hasta que el interesado se dé de baja

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No están previstas cesiones o comunicaciones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Registro de entradas y salidas

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Secretaría General Técnica
Plaza del Rey 1

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

SGAD

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión de los documentos presentados por el ciudadano. Gestión de la cita previa para el Registro presencial.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por cumplimiento de una obligación legal.
Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Art. 6.1.c) y 6.1.e) del Reglamento (UE) 2016/679
Ley 39/2015

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos y de contacto (Nombre y apellidos, NIF, correo electrónico y teléfono)

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado y de otras administraciones públicas.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

A otros órganos administrativos destinatarios del documento.

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Registro de investigadores de museos

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Bellas Artes
subdireccion.museos@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Acceso a los servicios que los museos prestan a los investigadores (acceso a las colecciones, archivo, biblioteca, etc.)

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Art. 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679
Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: nombre apellidos, DNI, correo electrónico, teléfono, dirección, nombre de la investigación.

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Los datos se mantienen hasta que el interesado se dé de baja

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No están previstas cesiones o comunicaciones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Registro de usuarios de la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura
Plaza del Rey 1, 28004 Madrid

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Permitir a los usuarios registrarse para acceder a su área personal de la web, donde podrán guardar sus búsquedas, crear bibliografías personalizadas y otra funcionalidades.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por consentimiento del interesado.
Art. 6.1.a) del Reglamento (UE) 2016/679

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos, fecha de nacimiento y correo electrónico

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Máximo 5 años

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No hay cesión de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Registro de usuarios de la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura
Plaza del Rey 1, 28004 Madrid

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Permitir a los usuarios registrarse para acceder a su área personal de la web, donde podrán guardar sus búsquedas, crear bibliografías personalizadas y otra funcionalidades.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por consentimiento del interesado.
Art. 6.1 a) del Reglamento (UE) 2016/679

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos, fecha de nacimiento y correo electrónico

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Máximo 5 años

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No hay cesión de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Retribuciones

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Subsecretaría
Plaza del Rey 1

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Cálculo de la nómina del personal dependiente del Ministerio de Cultura y Deporte. Abono de las retribuciones al personal del Departamento, cálculo e ingreso de las deducciones procedentes. Procedimientos administrativos de la Acción Social

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por ejecución de un contrato.
Legitimación por cumplimiento de una obligación legal.
Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Apartados b, c y e del artículo 6.1, y artículos 9.2.b) y 9.2.h) del Reglamento UE 2016/679;
Leyes Generales de Presupuestos anuales;
Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del empleado Público;
IV Convenio Único del Personal Laboral de la Administración Pública.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: Nombre, apellidos, DNI, lugar y fecha de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, estado civil, datos familiares.
Datos de circunstancias sociales: fechas de altas y bajas, licencias, permisos, autorizaciones, datos sobre ejecución de sanciones en materia de función pública.
Datos de detalle de empleo: cuerpo/escala, categoría/grado, puesto de trabajo, incompatibilidades.
Datos académicos y profesionales: titulaciones, formación y experiencia profesional. Datos económico-financieros: datos bancarios, datos económicos de nómina, créditos, avales y deducciones impositivas.
Datos especialmente protegidos: datos de salud, afiliación sindical.

PROCEDENCIA

Datos facilitados por los propios interesados. Datos procedentes de otras unidades administrativas implicadas en el tratamiento de los datos.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

Instituto Nacional de la Seguridad Social a efectos de su propia gestión, Agencia Estatal Tributaria a efectos fiscales, MUFACE, Entidades Bancarias colaboradoras a efectos de hacer efectivo el pago de la nómina, Sindicatos y centros embargantes (juzgados y centros recaudatorios de ayuntamientos) (y AEAT) y a otras Unidades Administrativas para justificar subvenciones de la UE.

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Servicio de Biblioteca de Cultura

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Secretaría General Técnica
Plaza del Rey 1
biblioteca.cultura@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Empresa adjudicataria del mantenimiento de la plataforma Koha-Kobli (2021, Orex Digital, S.L. con CIF B64500945)

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión y control del préstamo y la consulta de libros o publicaciones depositados en la Biblioteca de Cultura. Consultas y envío de novedades del fondo bibliográfico. Identificación de usuarios. Gestión de la cita previa.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por ejecución de un contrato.
Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Art. 6.1.b) y 6.1.e) del Reglamento (UE) 2016/679.
Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas.
Real Decreto 1572/2007, de 30 de noviembre, por el que se regulan los órganos de coordinación de las bibliotecas de la Administración General del Estado y de sus organismos públicos.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos (nombre, DNI, dirección, correo electrónico, teléfono).
Datos profesionales y/o académicos (nivel de estudios, centro donde ha realizado los estudios).

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No están previstas cesiones o comunicaciones de datos.

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Servicio de Información al Ciudadano

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Secretaría General Técnica
Plaza del Rey 1

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión y tramitación de las consultas formuladas al Centro de Información al Ciudadano. Gestión de la cita previa para la consulta presencial.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Art. 6.1.e) del Reglamento (UE) 2016/679
Ley 39/2015 y Ley 40/2015

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos y de contacto (Nombre y apellidos, correo electrónico y teléfono)

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No están previstas cesiones o comunicaciones de datos.

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Solicitud de carácter general sobre Propiedad Intelectual

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación
Plaza del Rey, 1
propiedad.intelectual@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión y tramitación de las consultas y otras solicitudes formuladas por los ciudadanos a la S.G. de Propiedad Intelectual. Los datos recogidos en la solicitud se utilizarán para identificar al solicitante.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Artículo 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679.
Artículo 66.1 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos (nombre y apellidos; correo electrónico)

PROCEDENCIA

Datos proporcionados por el interesado para acceder al servicio de solicitud de carácter general sobre Propiedad Intelectual.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Sin determinar. Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No están previstas cesiones o comunicaciones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Solicitud de inclusión de proyectos en el Programa Oficial del Xacobeo 2021

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación
Plaza del Rey, 1. sg.cooperacion@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Las personas físicas o jurídicas interesadas en que su proyecto forme parte del Programa Oficial del Xacobeo 2021 realizan una solicitud a la Comisión Ejecutiva del Consejo Jacobeo para que este sea o no aprobado.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.

Art. 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679

Artículo 149.2 de la Constitución Española

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Si el interesado actúa en nombre propio: nombre y apellidos, teléfono, email, DNI

Si el interesado actúa en nombre de otra persona física se solicitan los siguientes datos de la persona física: nombre y apellidos, DNI, email, teléfono

Datos de la persona de contacto: nombre y apellidos, cargo, dirección, teléfono y correo electrónico

PROCEDENCIA

La solicitud se puede hacer de dos maneras: con el certificado electrónico de la persona jurídica, en cuyo caso se solicitarán los datos de una persona de contacto, o con el certificado electrónico de una persona física como interesada o como representante de una persona jurídica. En este segundo caso, se recogen los datos del representante, del representado si es una persona física y también de una persona de contacto que puede ser o no la misma.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

Para cumplir con el trámite de que la Comisión Ejecutiva del Consejo Jacobeo valore y apruebe o no cada proyecto, se tendrá que trasladar la información de estos a los miembros de esta Comisión, incluyendo los datos personales

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Subvenciones para la promoción del libro y la lectura

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura
Plaza del Rey 1, 28004 Madrid

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Fichero que alberga datos para la gestión de ayudas y subvenciones convocadas por la S.G. de Libro

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Art. 6.1.e) del Reglamento (UE) 2016/679, tratamiento en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable.
Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativo: DNI y datos de contacto

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No hay previstas cesiones o comunicaciones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Tarjeta Anual de Museos Estatales

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

XXXXXX

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Empresa adjudicataria cuando se habilite la venta online

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Compra de tarjeta para el acceso a los Museos Estatales, Museo Nacional del Prado y Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía y difusión de las actividades de dichos museos

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por ejecución de un contrato.
Legitimación por consentimiento del interesado en caso de difusión.
Artículo 6.1 b) del Reglamento (UE) 2016/679
Art. 6.1 a) para la difusión de las actividades

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: nombre apellidos, DNI, correo electrónico, teléfono, dirección.

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado, del Museo Nacional del Prado y del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Los datos se mantienen hasta que el interesado revoque el consentimiento

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

Los datos se comparten con el Museo Nacional del Prado y Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Usuarios de Servicios informáticos

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Subsecretaría
Plaza del Rey,1,subsecretaria.mcd@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Fichero que alberga datos para la gestión y administración interna de la red de los servicios centrales del ministerio así como del correo electrónico y usuarios de administraciones públicas que acceden a los servicios del ministerio

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por ejecución de un contrato.
Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Art. 6.1 b) y e) del Reglamento (UE) 2016/679.
Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica
Orden CUD/1313/2019, de 27 de diciembre, por la que se aprueba la Política de Seguridad de la Información en el ámbito de la administración electrónica del Ministerio de Cultura y Deporte
Enlace externo, se abre en ventana nueva.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: DNI, nombre y apellidos

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado.
Los datos personales es un requisito contractual, son estrictamente necesarios para poder desempeñar las funciones de trabajo, bien sea personal empleado público o personal externo.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

En el momento en el que el interesado genera la solicitud de baja al acceso de todos los sistemas de información a los que se les ha concedido el acceso o cuando la Unidad Administrativa correspondiente notifica la baja.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No hay previstas cesiones o comunicaciones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Video vigilancia de Archivos Estatales

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Bellas Artes
Plaza del Rey 1 - seguridad.archivos@externos.cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Gomsegur (TIENEN VIGILANTES SERVICIO DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESO)

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión de la seguridad del archivo a través de sistemas de cámaras o videocámaras, llevada a cabo por cada uno de los archivos de titularidad y gestión estatal.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Art. 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679
Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos y garantía de los Derechos Digitales
Ley Orgánica 4/2015 de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana
Ley 5/2014, de 4 abril, de Seguridad Privada

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Imagen

PROCEDENCIA

Datos a través de grabaciones de cámaras de video vigilancia.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Máximo 30 días

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y órganos judiciales, si así lo requieren

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Videovigilancia

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Subsecretaría
Plaza del Rey 1

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Fichero que alberga imágenes para la gestión de la seguridad del ministerio a través de sistemas de videovigilancia

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos y garantía de los Derechos Digitales
Ley Orgánica 4/2015 de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana
Ley 5/2014, de 4 abril, de Seguridad Privada
Art. 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Imagen

PROCEDENCIA

Los datos proceden del CCTV.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Máximo 30 días

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y Órganos Judiciales, si así lo requieren

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Videovigilancia de museos estatales

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Bellas Artes
subdireccion.museos@cultura.gob.es

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Es encargado del tratamiento la empresa de seguridad contratada, según lo previsto en el artículo 42 de la Ley 5/2014 de seguridad privada.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Gestión de la seguridad del museo a través de sistemas de cámaras o videocámaras, llevada a cabo por cada uno de los museos de titularidad estatal.

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por misión en Interés público o ejercicio de Poderes Públicos.
Art. 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679.
Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos y garantía de los Derechos Digitales.
Ley Orgánica 4/2015 de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana.
Ley 5/2014, de 4 abril, de Seguridad Privada.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Imagen

PROCEDENCIA

Datos a través de grabaciones de cámaras de videovigilancia.

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Máximo 30 días

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado y órganos judiciales, sí así lo requieren

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Web España es Cultura

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

D.G. de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación
Secretaría ICM <secretaria.icm@cultura.gob.es>

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

No existe un tercero encargado de tratamiento

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Cultura y Deporte es el titular de la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: dpd@cultura.gob.es.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Fichero que alberga los datos de los usuarios registrados a través de la página España es Cultura en las herramientas planificador de viaje y contacto

LEGITIMACIÓN Y BASE JURÍDICA

Legitimación por consentimiento del interesado.
Artículo 6.1.a) Reglamento (UE) 2016/679

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: nombre y apellidos y correo electrónico.

PROCEDENCIA

Los datos proceden del interesado

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Indefinido

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas de sus datos personales.

DESTINATARIOS

No están previstas cesiones o comunicaciones de datos

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la [sede electrónica del ministerio](#), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).